

PUBLICACIÓN CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0360

FECHA FIJACIÓN: 01 de agosto de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 08 de agosto de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	0-519	DELIA RODRIGUEZ GAONA, JAVIER GONZALEZ TORRES, ORLANDO SOLORZANO HERNANDEZ, GUILLERMO GONZALEZ OLIVERI, RAFAEL HERRERA PANZZA	VCT No 436	14/06/2024	SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 0-519 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20242121061821
2	0039-68	CLAUDIA LILIANA PENA TOLOZA	VCT No 439	14/06/2024	SE ORDENAN UNAS CORRECCIONES E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 0039-68	20242121062781
3	16859	MAURICIO VARGAS PINEDA	VCT No 458	20/06/2024	SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE UNOS TRÁMITES DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 16859	20242121062171

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

1 -



YDÉE PENA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



Bogotá, 29-07-2024 14:27 PM

Señor (a):

**DELIA RODRIGUEZ GAONA, JAVIER GONZALEZ TORRES, ORLANDO SOLORZANO
HERNANDEZ, GUILLERMO GONZALEZ OLIVERI, RAFAEL HERRERA PANZZA
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 436 DE 14 DE JUNIO DE 20** por medio de la cual **SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 0-519 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**, proferida dentro del expediente **0-519**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

AYDEE PEÑA GUTIÉRREZ

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: <<FechaCreacion>>

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121062781

Bogotá, 30-07-2024 09:08 AM

Señor (a) (es):

CLAUDIA LILIANA PENA TOLOZA

Sin dirección

Asunto: COMUNICACIÓN

Cordial Saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta le comunicamos que dentro del expediente **0039-68** se ha proferido la Resolución **VCT No 439 DE 14 DE JUNIO DE 2024** por medio de la cual **SE ORDENAN UNAS CORRECCIONES E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 0039-68**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo SEGUNDO del mencionado acto administrativo.

Cordialmente,

ARDEE PEÑA GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: la resolución anunciada.

Copia: No Aplica.

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas- Abogado GGN.

Revisó: No Aplica.

Fecha de elaboración: 30-07-2024 00:03 AM .

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: 0039-68.

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Bogotá, 29-07-2024 17:05 PM

Señor (a):

**MAURICIO VARGAS PINEDA
SIN DIRECCIÓN**

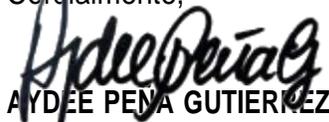
Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 458 DE 20 DE JUNIO DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE UNOS TRÁMITES DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 16859**, proferida dentro del expediente **16859**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,



AYDEE PEÑA GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: <<FechaCreacion>>

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833